

Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León.

Publicado en:

«BOE» núm. 197, de 18 de agosto de 1998, páginas 28183 a 28201 (19 págs.)

Sección:

I. Disposiciones generales

Departamento:

Comunidad de Castilla y León

Referencia:

BOE-A-1998-20054

...

TÍTULO IV

Competencias y servicios municipales

CAPÍTULO I

De las competencias municipales

Artículo 20.

1. Los municipios de Castilla y León ejercerán competencias, en los términos de la legislación del Estado y de las Leyes de la Comunidad Autónoma, en las siguientes materias:

...

f) Promoción y gestión de viviendas.

...

n) Acción social y servicios sociales; protección de la infancia, atención a la juventud y promoción a la igualdad de la mujer; prevención de la marginación e inserción social.

...